

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Las manifestaciones discursivas del fenómeno del «hambre» en la “Conquista del Desierto”.**

Risso, Julio Leandro.

Cita:

Risso, Julio Leandro (2009). *Las manifestaciones discursivas del fenómeno del «hambre» en la “Conquista del Desierto”*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/291>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Rostros de la des-humanización. Hacia una lectura política del fenómeno del «hambre» en tiempos de la Conquista del Desierto\***

Julio L. Risso (CONICET - UNR)

### **A modo de Introducción**

*“El hambre y la guerra no obedecen a ninguna ley natural. Son en realidad, creaciones del hombre.”*

JOSUÉ DE CASTRO

Cuando uno se remite a los relatos decimonónicos referidos al «Desierto» –producidos por aventureros, viajeros, exploradores, religiosos, funcionarios políticos, militares, etc. antes y durante las campañas militares de 1878-1885– es posible hallar en ellos importantes descripciones referidas a la vida en la *frontera*<sup>1</sup>. Son esos textos, entre otros, los que reflejan la complejidad de interacciones entre diversos actores contactados y contagiados en ese *espacio*: zona difusa y permeable, área de intercambios (materiales y simbólicos) y de disputas entre diversos modos-de-ver la *realidad*, donde mundos diferentes que se muestran – la mayoría de las veces– como irreconciliables parecen redefinir en sus bordes el campo de lucha entre la *civilización* y la *barbarie* (Blengino, 2005). En esa trama, los *modos de vida* relatados se presentan reiteradamente signados por la lucha y la miseria, donde el «hambre» aparece como uno de los flagelos más terribles.

En este contexto, con la presente propuesta de intervención pretendo discurrir políticamente acerca de las manifestaciones discursivas del fenómeno del «hambre» en la *frontera* sur, y particularmente, en tiempos de las campañas militares conocidas como *Conquista del Desierto*. Para hacerlo parto del análisis crítico de estudios contemporáneos sobre las *relaciones sociales de frontera* (Gotta; 2003) a fines del siglo XIX y de ciertas vertientes discursivas de la narrativa decimonónica donde se plasmó el *imaginario de frontera*. El período abordado es, en términos generales, el relativo al proceso de consolidación del Estado Nación argentino durante el cual las campañas militares antedichas contribuyeron al decisivo sometimiento e incorporación indígena al *cuerpo nacional* y a la

---

\* Las cuestiones presentadas en esta ponencia forman parte de un trabajo más amplio: tesina de licenciatura (Risso; 2008) realizada bajo la dirección de la Lic. Claudia Gotta.

<sup>1</sup> Para un interesante acercamiento a las conceptualizaciones de la *frontera* cfr. Balibar, 2007; Blengino, 2005; Dávila y Gotta, 2000; Gotta, 2004; Quijada, 1999.

ocupación definitiva del espacio pampeano-patagónico (hegemónicamente in-formado como un «Desierto»<sup>2</sup>).

Considero que a partir de la literatura antedicha, un abordaje de las manifestaciones del «hambre» en tanto *fenómeno* producido antes y durante la *Conquista del Desierto* devela connotaciones políticamente significativas. Pero, ¿por qué discurrir políticamente acerca del «hambre»?

Encuentro potencialidades políticas del «hambre», principalmente, en sus diversas definiciones discursivas. Si bien los modos de *significar* al «hambre» no parecen ser (ni haber sido) siempre unívocos<sup>3</sup>, sí sucede que en diferentes *discursos* donde ella se hace presente – como es el caso de la narrativa decimonónica sobre el «Desierto»– siempre aparece, en última instancia, como un fenómeno que evidencia tensiones sociales y que *politiza la realidad*: su padecimiento material, así como su percepción y presentación discursiva, siempre tiene como trasfondo cuestiones sociopolíticas que parecieran alimentar la *diferenciación social* y actualizar la *lucha política* en una sociedad.

Desde tiempos inmemoriales el «hambre» en *occidente*<sup>4</sup> fue hegemónicamente concebida básicamente en una doble acepción: como carencia de alimentos y como un *fantasma* que con su llegada anuncia una muerte por-venir colmada de suplicios. Percibida en estos términos, tanto el «hambre» como el miedo a padecerla parecen alterar la vida social de los *hombres*, puesto que los *des-humaniza*, los posiciona y hasta enfrenta socialmente (por ejemplo, ricos vs. pobres); los somete al martirio de luchar por subsistir (sumiendo a los cuerpos a la trágica disputa Vida-Muerte); los conduce a imaginar otros modos de *vida social* que resulten más ventajosos que aquella en la que el «hambre» es una constante. Pero además, como se

---

<sup>2</sup> Fue entonces cuando se desplegó un específico proceso de *territorialización* acorde con la consolidación de los mercados y los Estados capitalistas, comenzándose a difundir una *conciencia territorial nacional* y a formarse los *sujetos nacionales*. Dicho proceso, basado en una *política de conocimiento* del espacio para poder controlarlo (Dávila y Gotta 2000:61), supuso reivindicaciones de ‘pertenencias’ territoriales sobre los territorios habitados por el otro-indígena a partir de las cuales se decidió hacia 1879 la definitiva ocupación del espacio pampeano-patagónico con la aparente finalidad de poner fin a la *cuestión indígena* y así solucionar el problema de la *frontera interna*.

<sup>3</sup> Pienso que la no-univocidad de *significados* para el *significante* «hambre» constituye uno de las principales notas que de-muestra la politicidad de este fenómeno. Si bien el «hambre» suele aparecer en un grupo social definiéndose inicialmente en términos nutricionales –es decir, como la carencia, real o potencial, de alimentos indispensable para la subsistencia–, los significados con que se concibe (y concibió) al «hambre» varían de acuerdo a los diferentes contextos histórico-culturales, es decir, a la *trama social* en la cual aquella *se presenta* y denuncia. Muy sintéticamente puede decirse que *un* determinado modo de concebir al «hambre» (por ejemplo en términos nutricionales) es el producto triunfante –efímeramente o no– del proceso de *relaciones hegemónicas* (Laclau; 1996) inherente a toda *trama social* (Arendt; 2005) por el que se producen diversas *disputas por el sentido* (Bourdieu, 1999) que van re-codificando la realidad conforme a *relaciones de poder* que crean, definen, excluyen, consensúan, producen y re-producen percepciones-del-mundo. Desde esta perspectiva, se hace evidente que el *significante* «hambre», más allá de sus diversos *significados*, es entonces un producto de las *relaciones políticas*.

<sup>4</sup> Vale aclarar que cuando hablo de *occidente* siempre me remito a una mera *construcción* (geográfica, histórica y cultural), a una abstracción que vinculo directamente con una hegemónica tradición de *discurso* (la europea, si se quiere, en sus raíces grecolatinas principalmente).

desprende de innumerables relatos sobre padecimientos de «hambre», ella culmina por producir la alteración de los *sentidos* que rigen la propia percepción del *mundo* (*imago mundi*) y de la *vida social*.<sup>5</sup>

En consecuencia vivir con «hambre», o frente al riesgo de padecerla, altera los modos de concebir la propia humanidad, de narrar la historia, de comprender la *realidad* y afectar las pautas socioculturales. Y si el «hambre» es presentada en los *discursos* no como un fenómeno fortuito sino como producto de una *imposición política* (del fuerte sobre el débil, del rico sobre el pobre, etc.) o de una situación de *guerra*, sin lugar a dudas su valor político se hace más evidente, pues es más explícita la brecha que distancia y contrapone a *unos* vs. *otros* en sociedad.

El «hambre» –en tal sentido– ha atormentado a *occidente* desde tiempos remotos, al punto de que podría decirse que la *historia occidental* es una *historia de «hambre»*. Corporeizada en la agonía de sus víctimas, ella fue siempre redimida e in-corporada por discursos cuyas palabras muchas veces pasaron desapercibidas o fueron silenciadas, haciendo del «hambre» un fenómeno nombrado y estudiado tímidamente o un verdadero *tabú* (Castro, 1962:35).

En este sentido, sostengo que el abordaje de las manifestaciones del «hambre» durante la *Conquista del Desierto* habilita un análisis político de esa coyuntura donde la interrogación al *pasado* no sólo permite desnudar las relaciones de poder definitorias de aquella realidad, sino que también se proyecta como un ejercicio de interpelación continua a *nosotros* y a *nuestro presente*, a *nuestras* verdades, silencios y exclusiones.

Con la presente propuesta de reflexión no pretendo revelar las verdades de nuestro pasado, sino más bien, re-pensar el pasado de nuestras verdades.

## **Dos rostros de la *des-humanización*. El «Hambre» y el «Desierto».**

*“La ‘trágica transformación’, la ‘dolorosa metamorfosis’ de un hombre en un sub hombre (algo todavía más bajo que el anglosajón underdog) hacía olvidar que ‘bajo aquellas carnes*

---

<sup>5</sup> La saciedad principal a una situación de hambre es el alimento. El alimento, y los ‘ritos’ de su ingesta, lleva consigo las significaciones que definen a un hombre en sociedad. Un determinado *acto del comer* representa un preciso *status symbol* (Camporesi, 1999:155) que califica una determinada *condición humana* y una *clase social*, lo cual transforma a la alimentación en un **hecho político** y *socioeconómico* que signa además su valor cultural. Un preciso *acto del comer* produce la igualación entre determinados sujetos (expresando una pertenencia comunitaria mediante la ‘comensalidad’) y al mismo tiempo sugiere la *diferenciación social* con *otros*, estableciendo una clara percepción de *distanciamientos sociales* y de *diferenciación* política y socio-económica. En este sentido, sostengo que cuando la alteración en los *actos del comer* es impuesta a alguien, evidentemente se expresa con ello una *lucha política*. Si entendemos por ésta una *disputa por el sentido* (Bourdieu; 1999) en la cual se pretende *imponer* modos de percibir y de (re-)construir la *realidad*, la imposición de nuevos *actos del comer* para un grupo social dado significa entonces una *imposición política*, en tanto es una afectación directa de las propias *prácticas sociales* y los *discursos* que las re-construyen.

*consumidas, bajo aquella piel picada de viruela, bajo aquel cuerpo lacerado' se ocultaba un ser humano."*

PIERO CAMPORESI

Durante la definitiva consolidación del Estado Nación argentino –evidente a partir de la década de 1870– y en diversas vertientes discursivas de la época, la palabra «Desierto» aparece reiteradamente haciendo alusiones al espacio patagónico-pampeano que anhelaba conquistarse. Tal concepción, que respondió a una específica y hegemónica *tradición de discurso*, produjo progresivamente en la ‘sociedad civilizada’ una visión *despolitizante* de ese espacio, en tanto se consideraba imposible en él la realización de *vida política* (ergo civilizada), y se lo mostraba como un área plagada de amenazas<sup>6</sup>. Entre éstas, la más temida por todo ‘hombre civilizado’ era la horrorosa transformación en *bárbaro*, o peor aún, el *devenir-salvaje* (Scavino; 1993), pues de eso parecería haberse tratado: “de ser o no salvaje.” (Sarmiento; 2000:11)

Así, puesto que el «Desierto» era concebido como un *espacio* con ausencia o escasez de ‘blancos’, la sociedad más conspicua lo consideraba totalmente *vacío*: una ‘tierra de nadie’, una *no man’s land*, una tierra sin ‘hombres verdaderos’, sin *nosotros* ni *otros-como-nosotros* con quienes interactuar políticamente. Este modo de concebirlo no sólo habilitó la negación de la alteridad indígena –y legitimó el exterminio (físico o cultural) de éste y la ocupación del espacio por él habitado–, sino que además selló una *imagen* del «Desierto» que ha sido tomada como la única *matriz de realidad* incluso hasta nuestros días.

Por otra parte, en las producciones literarias decimonónicas (ficticias y no ficticias), y principalmente a fines del siglo XIX, era hegemónica la presentación del «Desierto» como una especie de estercolero de la *civilización* (Risso; 2007). Es decir, se lo concebía como el contenedor de todo aquello que la *civilización* rechazaba y negaba para sí misma: en el «Desierto» el salvaje, lo bestial, lo peligroso, lo incalculable, lo primitivo, lo des-medido, lo apolítico, lo in-humano.

En este sentido, el «hambre» –que en la cultura occidental fue siempre percibida como vergüenza humana, como puro instinto, pura bestialidad impropia en el mundo civilizado (Castro; 1962:37)– aparecía también como otro de los elementos *des-humanizantes* negados por la civilización que tenía su lugar, lógicamente, en ese espacio de lo *inhumano* in-formado como un «Desierto». Por ende, en tanto anatema característico de tal imagen espacial, el «hambre» (al igual que el salvaje, el peligro, la incomunicación, el misterio, la inmensidad,

---

<sup>6</sup> Los modos y potencialidades políticas de la significación del espacio pampeano-patagónico en términos «Desierto» han sido abordados minuciosamente en otro trabajo (Risso; 2007) en base al análisis de diversas *vertientes discursivas* hegemónicas en la Argentina del siglo XIX.

etc.), también funcionaba como una de las categorías que al definir al «Desierto» lo condenaba, legitimando con dicha condena la definitiva ocupación y transformación del mismo<sup>7</sup>.

Ahora bien, ¿de qué «hambre» habla la narrativa decimonónica sobre el «Desierto»?

Si nos remitimos a un significado de «hambre» relacionado enteramente con una necesidad fisiológica producida por la carencia absoluta de alimentos y ligada con el concepto económico de escasez, podría tal vez decirse que no existía «hambre» en el «Desierto», ya que siempre era posible hallar algo para comer en él<sup>8</sup>.

Sin embargo, en los relatos de frontera sí aparece un significado de «hambre» menos estricto pero todavía relacionado con la noción nutricional: el «Desierto» y sus peligros, obligaban a un cambio en la dieta (Correa y Wilbaux en Mayo; 2000:78), un ‘retraso’ en el modo de comer, una alteración de toda costumbre culinaria propia del ‘socializado hombre de ciudad’. En el «Desierto» el estómago ‘civilizado’ debía acostumbrarse a monótonos alimentos, la mayoría de las veces tildados de asquerosos, pero siempre necesarios y así, el viaje a ese espacio des-mesurado era entendido, generalmente, como un viaje al pasado (cfr. Moreno; 1999:33,) donde los *modos de comer* que allí se producían eran percibidos entonces como prácticas primitivas<sup>9</sup>. Esta simplicidad de la dieta de «Desierto» generaba un «hambre» de “otras cosas” que no fuesen carnes mal cocidas ni asquerosos mates lavados. Las víctimas de ese «hambre» parecen haber añorado la diversidad alimentaria y haber sufrido la invariabilidad del alimento disponible en el «Desierto».

Pero además, la vida en el «Desierto» no sólo exigía al visitante trastornar su ‘diversificada dieta’, sino que las condiciones allí existentes (el movimiento permanente, las pocas horas de sueños frente al peligro inminente, las largas extensiones por recorrer, etc.)

---

<sup>7</sup> El «hambre», la miseria, la a-sociabilidad, el salvajismo, etc. eran alejados de la vida civilizada, eran negados en ella y percibidos sólo en el «Desierto». Esa condición de ‘basurero de la civilización’ también comenzó a implicar la necesaria transformación de ese espacio, es decir, su ‘reciclaje’ en términos de *civilización*. Así pues, desde la *civilización* el «Desierto» no sólo era hegemónicamente codificado en términos especulares como depósito de lo que la ‘sociedad civilizada’ rechazaba (la inhumanidad de lo salvaje, el peligro, la asociabilidad política, la inmensidad desconocida, etc.), sino también de lo que aquella anhelaba para sí (un futuro de progreso y civilización posible por la transformación y eliminación de esas ‘*tierras de nadie*’ o en ‘*tierras productivas*’). Esto es claramente observable en discursos hegemónicos de políticos, científicos, aventureros y religiosos de la época, como es el caso de Domingo F. Sarmiento, Juan B. Alberdi, Francisco P. Moreno y los misioneros salesianos, entre otros. (Cfr. Blengino; 2005, Dávila y Gotta; 2000, Gotta; 2003, Risso; 2008)

<sup>8</sup> De hecho, tal como lo canta el gaucho Martín Fierro antes de partir hacia el *desierto*: “De hambre no pereceremos / pues según otros me han dicho / en los campos se hallan bichos / de los que uno necesita... / gamas, matacos, mulitas / avestruces y quirquinchos.” (Hernández; 1971:84)

<sup>9</sup> La falta de complejidad en el arte culinario que se adjudicaba a los habitantes del «Desierto», era entendida como un claro indicio de su primitivismo. Al respecto, Francisco P. Moreno (2007:28) comentaba: “No se crea, sin embargo, que en los toldos de Shaihueque se pasa una vida agradable. Los alimentos que generosamente brinda al huésped no son aceptables para un estómago blanco, aún cuando éste en la travesía los haya probado (...) son bastante desagradables para un paladar europeo. No obstante hay que admitirlos, porque ellos dan los que pueden y no conocen mejor manjar.”

también colocaba al huésped de ese espacio en situación de tener una permanente y creciente necesidad de alimentarse.

“Una cosa nos agujoneaba aún más que la necesidad de cambiar caballos: el hambre que nos gritaba con imperio después de tan largas horas de abstención, de tan saludable ejercicio y azuzados sin cesar por el aire del desierto que parece dotado de la propiedad de aclarar la digestión y de aligerar el estómago de tal manera, que uno no se encuentra un solo momento sin apetito.” (Lupo; 1968:58)

Por otra parte, los diversos relatos de la vida en la frontera reflejan una imagen terrible del «Desierto» en tanto espacio de carencias: allí se sufrían las ausencias de los seres queridos, de los delicados y variados alimentos, de la seguridad individual, de la paz... Allí el ‘vacío’, la inmensidad, la desesperación, el salvajismo, el peligro-de-muerte y el «hambre». En este sentido, tal percepción del «Desierto» parece tocarse con la del fenómeno del «hambre» por el lado de la des-humanización y la muerte-por-venir.

El hombre en el «Desierto» se sentía *solo* y *abandonado*, afectándose así sus sentimientos de pertenencia al *cuerpo social* del cual *decía* provenir. No sólo su futuro se veía empañado por la muerte súbita de una lanza salvaje, sino que además su propio presente y pasado se veían atormentados por el «hambre» del «Desierto» siempre presente. Frente al ataque y el acecho inminente allí –sin la presencia de *otros-como-nosotros*, sin los alimentos acostumbrados y sin los propios *ritos sociales* relativos a la comida– quien proviniera desde otros lares veía afectada decisivamente su propia percepción del hombre como *ser social*. Dicha alteración era además acentuada cuando se sufría un «hambre» extrema.

“Allí no hay placeres, no hay dulzuras, no hay nada que pueda halagar el corazón o el espíritu.

Se vive lejos de toda caricia, como un parásito, sin más mañana que la lanza del indio, ni más ayer que el hambre pasada o continua.” (Gutierrez; 1961:156)

Cuando el agujoneo del «hambre» es permanente, frente al mismo sólo queda la desesperación, el aislamiento de lo que una vez fue «el mundo». El tortuoso camino a la muerte, que siempre está por-venir, es extremadamente pausado y doloroso. El «hambre» empuja hacia la muerte y lentamente *deshumaniza* porque altera la moral, los sentidos de la *realidad*, la concepción del *mundo*, del *otro* y hasta la del *sí mismo*. El «hambre» aísla al *hombre* hasta transformarlo en un «simulacro humano», en un «hombre-bestia» (Camporesi; 1999). Esto produce una afección de la trama de las relaciones humanas (Arendt, 2005:207) que conlleva inevitablemente a la efectiva *des-humanización* y *des-politización* de los *hombres*.

Conviviendo y muriendo con el «hambre», el *hombre* que sufría los males del «Desierto» corría el riesgo de perder el gobierno de su propio destino y sus capacidades de

decisión ante la necesidad instintiva y exasperada por sobre-vivir. El «hambre» no era controlable por el hombre (ya sea el soldado de frontera o el aventurero explorador). Ella se le presentaba como parte del *fatum*, de un *karma* horroroso, un destino terrible y ensañadamente pre-destinado sobre el cual parecía imposible hacer algo para controlar o cambiar su rumbo. En tal situación, la voluntad parecía perder todo sentido. Así es como la condición humana se corroía, se atrofiaba y se dañaba. El «hambre» sobrepasaba al hombre, lo envolvía y lo ponía en situación desesperante y animalesca<sup>10</sup>.

Frente a estas reflexiones, considero que es posible pensar al «hambre» y al «Desierto» como caras de una misma moneda. El antídoto contra ese «hambre» y los demás ‘males del desierto’, sería encontrado en la transformación del *espacio* que la contenía y motivaba, el cual debía ser re-construido, cuantizado y civilizado. La *Conquista del Desierto* se presentaría entonces como el medio más efectivo para lograr ese objetivo y poner fin al problema del *indio*, al *peligro*, a la *extensión* incivilizada y al «hambre» (no-indígena).

### **El «Hambre» en la *Frontera*: condena patriótica de vagos y delincuentes.**

*“La miseria nos invadía y contagiaba a todo el mundo.”*

MANUEL PRADO

Como ya lo he dicho antes, en diversos relatos decimonónicos relativos a la *vida de frontera*, es coincidente la caracterización de tal existencia como *vida miserable*, como *vida de «hambre»*. En la «frontera» parecen haberse mezclado las inclemencias atribuidas al «Desierto» con la inhumanidad y la corrupción de las autoridades que allí mandaban. En este contexto, el «hambre» –lejos de aparecer exclusivamente como producida por causas naturales– la mayoría de las veces se denuncia como un fenómeno desatado y estimulado por los *abusos* de los que allí tenían poder político (militares, gobernantes, comerciantes, etc.).

En efecto, algunos autores de la literatura decimonónica (ficticia o no ficticia) referida a la vida en la «frontera» denunciaban la *miseria* a la que los soldados, eran obligados a vivir con el supuesto fin de ‘defender a la Patria. En este sentido, el «hambre» pareciera haber sido, sobre todo, un producto de los abusos de poder que el sistema político instauraba.

---

<sup>10</sup> “La caída del hombre en la animalidad constituye un *tópos* recurrente en los grandes y dramáticos frescos de la emergencia del abastecimiento, un motivo que, superando lo corporal para llegar a las orillas de lo incorpóreo, se amplía y se transforma en el tema del hambre, convirtiéndose en un momento esencial de la *meditatio mortis* y del *ars moriendi*, y pasando del hambre al Hambre. Momento decisivo de la terrible lucha, nunca aquietada, entre Vida y Muerte...”(Camporesi; 1999:34)

Aparentemente, el mismo re-producía una serie de injusticias que algunos escritores de la época percibían como un efecto del *desorden* político y militar existente (Cfr. Barros; 1957, Hernández; 1971).

Partiendo de sus relatos sobre la *vida de frontera*, Álvaro Barros (1957:107-108) habla del *sistema de proveedurías* del Ejército como uno de los motivos iniciales de la ineficacia del sistema defensivo de la «frontera» y de la explotación y desmoralización de los soldados:

“...en este ramo se han hecho fortunas muy grandes y muy rápidamente y esto bastaría para comprender que en estos negocios se cometen grandes fraudes, cuya ignorancia y consentimiento por parte de la administración, entraña una insuficiencia absoluta, o una disolvente inmoralidad.”(Barros; 1957:108)

Los sobrepagos en los artículos de consumo destinados a los soldados, y las negociaciones corruptas establecidas a partir de sus necesidades, fueron la base de un *proceso mercantilizado*, basado en el enriquecimiento abusivo de ‘amigos comerciantes y políticos’, por el cual la miseria se agudizaba en la «frontera» (sin considerar otras secciones y departamentos sobre las que este sistema también recaía).

Incluso antes de la *Conquista del Desierto*, los fortines de defensa se habían transformado en recintos de miseria. Perdidos en el ‘agujero negro’ de la «frontera», las escenas de desdicha protagonizadas por “...seres humanos, condenados por tiempo fijo a pasar una vida completamente animal y peligrosa” (Gutiérrez; 1961:157), horrorizaban al visitante *civilizado* haciéndole notar cuán lejos se hallaba la «frontera» de la *civilización*. Así pues, los relatos decimonónicos referidos ‘al fortín’ coinciden generalmente en la puntualización de la vida miserable que tenían exigido sobrellevar los pocos soldados (generalmente no más de 5) que en aquel lugar (se) defendían. La carencia de los alimentos, que el Ejército habría debido proveer, hacía imprescindible la búsqueda de los mismos en el «Desierto», produciéndose en el soldado hambreado un devenir *bárbaro-depredador*. En esta situación se corroboraban los infortunios de la des-sociabilización producida por la soledad, el aislamiento, la distancia y las *sospechas*. En el fortín, el peligro de muerte, que en determinados grados conlleva a la *salvajización* (devenir-salvaje), no era atribuible exclusivamente al «Desierto» y al «hambre» sino además a los propios compañeros con los que se con-vivía allí<sup>11</sup>.

Por otra parte, y durante las campañas de 1879-1885, la situación de los campamentos militares en la «frontera» se tornaba también terrible y muchas veces peor que en el fortín. Si bien los campamentos recibían raciones de alimentos (a diferencia de los fortines), según lo

---

<sup>11</sup> “Como los cuerpos de línea son remontados con pampas y vagos, cuando no con criminales, el oficial no tiene confianza en sus cuatro o seis soldados, porque teme que lo asesinen para desertar, y no se atreve a dormir sino a intervalos irregulares y llenos de sobresaltos.” (Gutiérrez; 1961:157-8)

denunciara Manuel Prado (1961:154), éstos siempre eran insuficientes. Ante la *escasez* reinante no había solución alguna, ya que la caza estaba prohibida de hecho (pues las actividades rigurosamente señaladas por la disciplina militar mantenían ocupado al soldado todo el día) y de derecho (ya que ésta era una conducta que excedía la disciplina militar y como tal se tornaba condenable).

La condena al aislamiento y el olvido en la «frontera» parece haber rasgado toda posibilidad de una *trama social* en términos civilizados, produciéndose en el *hombre* una dislocación atroz que sólo tenía consuelo en el lamento perpetuo e interno. Frente a la terrible vida que se llevaba allí, no valía ni la réplica ni la expresión pública del lamento, y menos aún el incumplimiento del deber.

“Aquella pobre gente no dormía, no descansaba, no comía; carecía de ropa y de calzado; en la botica no se encontraba medicamentos, y en cambio, a la menor palabra de protesta, al menor gesto de cansancio, funcionaban las estacas, llovían las palizas, y los consejos de guerra verbales dictaban la muerte.” (Prado; 1961:53)

El soldado en la «frontera» veía su vida consumida por la miseria y el sufrimiento. Las torturas, los fusilamientos, los peligros del «Desierto» y el «hambre» cotidiana, renovaban siempre la sentencia tormentosa de familiarizarse con la propia muerte y/o resignarse a una vida miserable.

Los hombres infestados de miseria se perdían en la basura y muchos llegaban al punto de mendigar casi muertos. El *hombre* que antes *se era* sufría entonces los atentados de una indignante mutación hacia un *hombre-bestia*, hacia “simulacros de seres humanos” (Camporesi, 1999:23), una transformación exigida por el «hambre» sostenida y por los abusos del poder que deshonraban, desmoralizaban y mutilaban sus personas, aniquilando lentamente y día a día la propia *condición humana* que antes los había definido (*in foro* interno y externo) como *hombres*. La «frontera» se transformaba así en el recinto de “...una atormentada metamorfosis, el largo y miserable viaje hacia la destrucción del hombre y el nacimiento efímero del hombre-bestia en cotidiano contacto con la basura...” (Camporesi; 1999:23) Y así, con el «hambre» corroyendo cuerpos y corrompiendo mentes, parecía triunfar esa horripilante mutación des-humanizante de la que sacaban su provecho las atestadas bocas del poder, que siempre escupen sus sobras, erigiendo con ellas destinos homogeneizantes.

**El «Hambre» forzosa de los indios (1879-1885). Des-humanización, Sometimientos y Exterminios.**

*“Para la salud del Estado es necesario que los cuerpos-animales generados por podredumbre social, los miserables, deban ser barridos...”*

PIERO CAMPORESI

En los primeros años de la década de 1880, el Estado argentino efectivizó la ocupación y el *control político* de los territorios de la región pampeano-patagónica. En ese contexto coincido con Walter Delrio (2005<sup>1</sup>) en que la tierra y la fuerza de trabajo de los indígenas representarían dos recursos que se relacionarían íntimamente entre sí. “Al mismo tiempo que el *Estado* construía su *territorio*, se plantearon proyectos de disolución del orden tribal y la utilización productiva de los indígenas fuera de dicho orden.” (Delrio; 2005<sup>1</sup>:61)

Las campañas militares iniciadas a fines de 1870, buscaban desarticular la resistencia indígena con el fin de imponer efectivamente el control político-estatal sobre el medio físico de la región pampeano-patagónica. Tal como lo afirma Delrio (2005<sup>1</sup>:76), ellas “...tuvieron una doble interpretación desde las miradas oficiales: por un lado, en tanto misión civilizadora, y por otro, en tanto control policial. Éstas fueron posibles debido a la polisemia del término ‘salvaje’ que definía una etapa evolutiva, en primer caso, y un estadio delictivo, en el segundo.”<sup>12</sup>

En ambos sentidos, el avance de la ofensiva roquista iniciada hacia 1879 se presentaba como el principio de un fin que condenaba al indio a la muerte, a la miseria, al «hambre», a los abusos y a la silenciosa *margi-nación*.

A partir de mediados de 1878 Roca introdujo, con su estrategia ofensiva, una ‘nueva’ invención táctica conducente a eliminar la resistencia indígena y ‘pacificar’ los territorios que se deseaban conquistar. La misma –implementada durante todo el período del avance militar sobre el espacio pampeano-patagónico– fue comunmente denominada con el nombre de *malón invertido* (Prado; 1961:104), y su principal ventaja radicaba en la flexibilidad y violencia del asalto.

En la primera fase militar iniciada a fines de 1878, fueron ocupados efectivamente los territorios hasta el río Negro. El avance militar, y su *control* sobre el territorio, iba debilitando a las comunidades indígenas, cuyos pocos sobrevivientes, hundidos en la miseria, ‘infectados’

---

<sup>12</sup> Así pues las capturas, los robos, las torturas y el asedio militar sobre las poblaciones indígenas eran legitimados bajo el avance de la *civilización* sobre la *barbarie*, según una visión etnocéntrica que ponía al ‘blanco’ (imagen de la *identidad argentina* en consolidación) como único agente encargado de hacer ‘pasar’ a los ‘pobres y miserables indios’ de la *barbarie* a la *civilización*. Esta lógica legitimante de las invasiones militares estaría conjuntamente atravesada por la instauración de *mecanismos policiales* destinados a *controlar* ese pasaje y a garantizar su realización efectiva, mediante el disciplinamiento de todos los sujetos que debían vivir la civilizadora metamorfosis. Tal control policial marcaría una fuerte diferenciación intra-étnica, y reforzaría la imagen del salvaje-criminal. (Cfr. Delrio; 2005, Risso; 2008)

de «hambre» y de viruela, iban siendo empujados cada vez más al sur por una frontera que ahora se extendía sobre los ríos Neuquén y Negro. En 1882, el salesiano Moisés Álvarez escribiendo sus recuerdos de los primeros ataques de 1879 ilustra esa terrible situación:

“Estos infelices eran perseguidos con un encarnizamiento increíble; a esto se agrega que, al mismo tiempo, los diezmaba la terrible viruela negra. Vagaban estos desgraciados por la gran pampa sin dirección ni tino, huyendo siempre y siempre cayendo en mano de los cristianos. Parecía que el cielo y la tierra se habían declarado contra ellos, porque los que no morían de viruela, morían de necesidad o a filo de espada; los que se obstinaban morían a bala, y los que se entregaban morían también de viruela.” (En Bruno; 1992:46)

Con el inicio de la ofensiva roquista las entregas de ‘raciones’ a los jefes indígenas –que históricamente habían pautado las negociaciones con los indios pretendiendo ‘contenerlos’ y/o ‘domesticarlos’– fue suspendida para aquellos que no se sometiesen decisivamente al Gobierno Nacional. Esto provocó sin dudas mayores tensiones y la creación de *necesidades* de productos de los blancos en las comunidades indígenas aún no sometidas.<sup>13</sup> Pero además, a esa iniciativa se sumó el hecho de que, por un lado la lógica del *malón invertido* fue diezmando a las poblaciones indígenas y sustrayendo sus alimentos; y por otra parte, la ocupación militar de los territorios además de expulsar a los indígenas, crecientemente les iba impidiendo el acceso a sus propios recursos materiales para la subsistencia<sup>14</sup>.

En este contexto, se produjo un «hambre» forzoso para los indios, la cual puede verse como un fenómeno transformado en una ‘táctica’ militar muy efectiva para debilitar a los salvajes, para reducirlos y/o someterlos, ya que era una respuesta paralela e inmediata de las estrategias explícitamente adoptadas por las comandancias del Ejército argentino. Durante el avance militar, las comunidades indígenas fueron progresivamente desmembradas, asediadas, perseguidas, e imposibilitadas de ocupar tierras para labrar, criar ganado, recolectar frutos, cazar, etc. si no se sometían a los designios del Estado Nación (aunque aquellos indígenas que lo hicieron tampoco obtuvieron beneficios considerables para salir del estado de miseria y

---

<sup>13</sup> La idea de crear necesidades de productos de los blancos a los indios tenía no sólo la ventaja de reducir los gastos fiscales, sino que también resultaba favorable para el debilitamiento indígena y posterior sometimiento. En este sentido, la creación de necesidades puede verse como una táctica militar, que de hecho no era en nada nueva para las comandancias militares argentinas. En efecto, y para dar sólo un ejemplo, tal como lo afirman Beatriz Dávila y Claudia Gotta (2000:68), hacia 1872 Napoleón Urriburu, jefe de la frontera norte de Salta, opinaba que para someter y reclutar a los indios como mano de obra incorporada al proceso productivo de la región Chaqueña –basado principalmente en el desarrollo de las actividad ganadera, algodónera y azucarera– crearles necesidades de los productos de los blancos resultaría más efectivo que “la fuerza armada [y] la diligencia de los misioneros...”.

<sup>14</sup> Ya en 1877 el cacique ranquel Ramón Platero o Ramón Cabral (federado al cacique Mariano Rosas) debió entregarse a las fuerzas del Gobierno, pues debido a la presión de los ‘blancos’ sobre la frontera sur de Córdoba, había sido arrinconado en zonas áridas, sufriendo su gente una terrible hambruna combinada con una epidemia de viruela que los condujo al sometimiento definitivo. Hasta el momento, no he hallado ningún estudio referido explícitamente a las características de dicha hambruna y su mención sólo aparece subsidiariamente en algunos textos. [Cfr., MANSILLA, Lucio V. Op. Cit. n. 13, pág. 398,]

pobreza reinante). Tal situación conllevó que los indios fuesen obligados al *destierro* de su territorio, costumbres y producciones, sufriendo la *escasez* y encarnando las torturas de un «hambre» extremo que denunciaba la alteración de los propios *modos de vida*, y adelantaba una transformación definitiva: el sometimiento al Estado y/o la muerte en la lucha o la resistencia.

En torno a lo antedicho, considero que el hecho de ‘hambrear’ a los indios fue una estrategia pergeñada concientemente desde el poder militar, ya que ella, debilitándolos, no sólo garantizaba paz actual para la ‘sociedad civilizada’ sino que también aseguraba el futuro sometimiento del otro-indígena. Los resultados parecían elocuentes: los indígenas del norte patagónico para 1881 estaban en su mayoría recluidos entre las montañas, aislados, debilitados, empobrecidos y miserables, y por lo tanto ya no eran vistos como una real amenaza para la ‘sociedad blanca’; pero además, ese progresivo debilitamiento y empobrecimiento indígena vaticinaba el ‘triunfo blanco’ en la guerra contra los indios, puesto que la pobreza y carencia sufrida por éstos, según lo dijera el entonces Cnel. Conrado Villegas (1974:140), los obligaría “...á requerir bien pronto el amparo y protección de nuestras leyes. [¡sic!]”<sup>15</sup>.

Ahora bien, ya comenzadas las campañas militares de 1878-1885 se planteaba el interrogante de qué hacer con los contingentes indígenas que iban siendo sometidos. Dos fueron las principales alternativas que se discutían en los ámbitos oficiales para dar solución a esta cuestión: el sistema de reservas o colonias indígenas por un lado, y el sistema de distribución por el otro. Ambas opciones presentaban dos modos diferentes de alcanzar un mismo fin incuestionable: la ‘entrada’ y anexión de los indios al *cuero nacional* y a la *civilización*.

En esta coyuntura, y en detrimento de creación y/o sostenimiento de reservaciones o colonias indígenas, el presidente Avellaneda optó por el *sistema de distribuciones* como el medio más viable para la anexión social y cultural de los indios a la *civilización*<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup>Un caso que ilustra esta situación –es decir, la del sometimiento indígena como consecuencia del asedio militar que los condenaba a la miseria y al «hambre»– es el de la rendición del cacique Manuel Naumuncurá hijo de Juan Cafulcurá y su sucesor en la jefatura de los indios ‘salineros’. (Cfr. Belza y otros; 1979:185 y Bruno; 1992:83)

<sup>16</sup> El *sistema de distribuciones* consistía básicamente en “...el reparto de los ancianos, las mujeres y los niños entre las principales familias para el servicio personal y los hombres como mano de obra o en el servicio de las armas.” (Mases; 1998) Este sistema resultaba más *beneficioso* que el de *reservas o colonias* al menos en dos temas puntuales: (1) planteaba la disposición de un ‘ejército de mano de obra’ siempre disponible para ser incorporado al proceso productivo, que beneficiaba enormemente a los empresarios ligados con el poder político-militar por tratarse de mano de obra siempre re-novable y extremadamente barata (puesto que los indios eran explotados, en la mayoría de los casos, de un modo peor al de la esclavitud, pues ni siquiera se les garantizaba los medios imprescindibles para la subsistencia). (2) el sistema de distribución implicaba “...relevar al Estado del mantenimiento de los indígenas prisioneros, lo que llevaba rápidamente a reducir los

Dicho sistema, tal como lo señala Walter Delrio (2005<sup>1</sup>:74), se transformó en una de las más visibles *medidas de control político* que las campañas militares implementaron sobre los indios. En efecto, "...las deportaciones masivas de grandes grupos trasladados a distintas regiones..." (Delrio; 2005<sup>1</sup>:74) donde eran concentrados para su posterior distribución, no sólo respondían a la propia lógica del *sistema de distribución* –como medio ‘civilizante’ de los salvajes, pero por sobre todo como presupuesto de la incorporación forzosa de los indios (como mano de obra) al proceso productivo capitalista– sino que además suponían a su vez la ejecución de una serie de *mecanismos de control policial* destinados a garantizar la *seguridad nacional*, ya que mediante tales deportaciones los principales caciques "...fueron trasladados a Buenos Aires o alrededores o a ciudades del interior, como medida de seguridad para prevenir eventuales levantamientos." (Curruhuinca-Roux; 1985:225)

Los grupos indígenas sometidos eran trasladados, generalmente a pie, desde el escenario de lucha hasta estaciones de ferrocarril o puertos de embarque desde donde se los llevaba, la mayoría de las veces, a la ciudad de Buenos Aires (Belza y otros; 1979:180, Mases; 2002:87). Una vez llegados a destino, y luego de hacerlos caminar encadenados como bestias por las calles de la ciudad (Lenton; 2005), eran conducidos a los lugares de *concentración* donde residían a la espera de su posterior distribución. En tales itinerarios se fueron desarrollando prácticas basadas en las torturas físicas y psíquicas. Las mismas fueron cada vez más exacerbadas en su aplicación, alcanzando puntos paroxísticos produciéndose tratos cada vez más abusivos, mediados por el *terror* y la *des-humanización*, que iban transformando a los indios en "...productos inanimados y curiosos de la pampa conquistada." (En Mases; 2002:99).

Hacia 1879, la isla Martín García se convirtió en el más grande y principal ‘campo de concentración’ indígena (Lenton, 2005). En este escenario del horror, el hacinamiento, la mala alimentación y la falta de higiene condujeron a que muy pronto se desatara una gran epidemia de viruela que provocó estragos en la población allí concentrada. Las autoridades, lejos de remediar la situación de miseria allí desatada, la agudizaban aún más combinándola con trabajos forzosos de los prisioneros (Mases; 2002:90), que abarcaban desde tareas de agricultura hasta el mantenimiento y construcción de nuevos edificios o el procesamiento de materiales destinados a ser utilizados en obras públicas para la ciudad de Buenos Aires (como fue el caso de los adoquines para sus calles).

Del largo camino de hostigamientos por el que debían transitar los indios sometidos hacia los diversos puntos de *concentración*, algunos prisioneros improvisaban estrategias destinadas

---

gastos que significaba racionarlos o mantenerlos en colonias o reservaciones, erogaciones que por otro lado, el Estado no estaba en condiciones ni dispuesto a realizar." (Mases; 2002:59)

a evitar que les robasen a sus hijos o para lograr despistar a la rígida vigilancia militar y así escapar. Los ‘peregrinos’ no sólo debían soportar las torturas sino que además se les vedaban los alimentos indispensables para la subsistencia.

“Hay [sic.], para que les voy a contar, porque a mi me contaba mi abuelita porque ellos se escaparon de la guerra, pobrecita sabía llorar mi abuelita, sabía llorar cuando se acordaba. Ella dice que se escaparon allá cuando los tenían a todos como animales, dice que los juntaban, los tenían como para toreo. **Una galleta le solían dar a la semana...** sabía llorar mi abuelita, lloraba, se acordaba..”<sup>17</sup> (Catalina Antilef, en Delrio, 2005<sup>2</sup>)

El mecanismo de *concentrar* a los indios sometidos en lugares delimitados bajo el control de las autoridades militares no sólo se llevó a cabo durante el período de las campañas de conquista (1878-1885), sino que se extendió incluso hasta los primeros años que siguieron a la finalización de las mismas. Además de aquellos ubicados en Buenos Aires, los principales ‘campos de concentración’ de la población originaria se erigieron a lo largo del Valle de Río Negro.

En todos los casos (antes y durante las campañas militares) los indios reducidos fueron obligados a “...esta restricción física que les impedía el libre acceso a los recursos. Por ejemplo, debían solicitar la autorización de los jefes militares de cada punto hasta para poder salir a bolear animales.” (Delrio; 2005<sup>1</sup>:86) En los campos de concentración el trato de los indios como objetos triviales, como *hombre-nada*, se evidenciaba en la *miseria* en la que se los sumergía. Allí, el «hambre» era un fantasma siempre presente, invitado por las comandancias militares a compartir la estadía con los prisioneros de esas cárceles del horror.

El paso de los sobrevivientes por esas *fábricas del olvido* parecía ser realmente efectivo. Los cuerpos cansados y huesudos del indio que antes había sido tan temido estaban siendo ahora acorralados (y no lo digo en sentido metafórico) y transformados progresivamente en *mendigos inanimados*, en “...simulacros de seres humanos, en momias apergaminadas exhaustas por el trabajo de seguir viviendo y por el esfuerzo intolerable de mantenerse en pie.” (Camporesi;1999:23)

Por otra parte, tras la segunda mitad del siglo XIX, las diversas posturas (hegemónicas) de las elites argentinas respecto de qué hacer con los indios habían girado, básicamente, en torno a dos opciones: la *eliminación física* de los mismos a partir de una ofensiva militar; o a la eliminación cultural por medio de un proceso de *asimilación* civilizante (aculturación) que los obligara a deshacerse de sus propias identidades colectivas.

La *Conquista del Desierto* (y sus efectos) pareciera haber materializado efectivamente esa doble lógica de *asimilación/eliminación* (vida transformada / muerte) que se debatía

---

<sup>17</sup> El resaltado es mío.

entonces, puesto que, a partir de la ofensiva militar por un lado se dio muerte a los ‘rebeldes’, y por el otro se generó un proceso de anexión subordinante y humillante para los vencidos. Si esto fue así, pienso que los ‘campos de concentración’ pueden ser vistos como una suerte de laboratorios en los que esa doble lógica se ‘experimentaba’ más profunda y específicamente. En esas *fábricas del horror*, las prácticas de ‘hambrear indios’ parecen haberse transformado en una de las técnicas más efectivas, y esto es lógico, puesto que el «hambre» sostenida forzosamente supone siempre una doble extinción: la aniquilación de los cuerpos o una supervivencia basada en la destrucción de las características personales y la propia identidad social (las prácticas y representaciones de vivir inter-est). El Hambre consume conjunta y lentamente a la *vida biológica* y a la *vida política*.

De este modo, *asimilación/eliminación* parecen haber sido los dos rostros con que el fantasma del Hambre martirizó a los indios en los *itinerarios* y *laboratorios del horror: industrias del olvido* en que se fabricó exitosamente la condena del indio a la *invisibilización*.

Tras la *Conquista del Desierto*, los indios pasarían a ser seres exóticos del pasado y *desaparecidos* del presente. Esa imagen ‘invisibilizante’ de *ellos*, esa condena al olvido, es la que desde entonces la historia oficial argentina fue re-construyendo para *nosotros*. En este sentido sería lógico afirmar, como lo hace Susana Rotker (1999:20), que:

“En realidad, toda construcción de *ellos* conlleva su desaparición, sea por asimilación o por muerte, extremos perfectamente contemplados en el olvido.”

## LIMINAR

*“La palabra escrita equivale a los rituales de la tribu, en el sentido que prolonga roles, refresca tradiciones, da sentido de pertenencia y de diferenciación.”*

SUSANA ROTKER

*“Aquel mundo es realmente digno de estudio. Lo tenemos encima, golpeando diariamente nuestras puertas, como los enemigos de Roma, en sus horas a ciegas, ¿y qué sabemos de él? Que nos roban.”*

LUCIO V. MANSILLA

El proceso de formación del Estado Nación supuso el desarrollo de una *matriz productiva* –expresada en la definición de un modelo económico capitalista<sup>18</sup>– re-producida y atravesada

---

<sup>18</sup> Se trata de la consolidación de un modelo de *economía de agroexportación*, cuyo desarrollo se posibilitaría plenamente tras la incorporación de las economías locales al mercado mundial (segunda mitad del siglo XIX).

por una *matriz espacial y temporal*, a partir de la cual se determinaría la *definición territorial* y los tiempos de producción (material y simbólica), iniciándose un proceso complejo de *homogeneización y diferenciación del espacio*, de los *sujetos* y del *tiempo* (Poulantzas; 1985:109-144) y de generación de un repertorio de *tecnologías disciplinarias* para gobernar y re-constituir *relaciones sociales*, es decir, construir *hegemonía* y desplegar *control político*.

La *Conquista del Desierto*, que trascendió históricamente como emblema de la consolidación estatal, respondió lógicamente al antedicho proceso de *territorialización* del espacio y *homogeneización* de los sujetos, haciéndose evidente, en nuestro país, la ley por la cual:

“La gran propiedad crece devorando a la pequeña; y la clase capitalista nació no de la parsimonia economista, sino de la expropiación de otros grupos sociales realizada gracias a la posición de privilegio político o económico.” (Camporesi; 1999:43)

En este sentido, el «hambre», al que indujo el avance militar sobre el espacio pampeano-patagónico, puede verse como un presupuesto de la *dominación política* del Estado sobre un ‘nuevo’ espacio, y sobre *otros sujetos*. Esto no parece ser una novedad... pues ¿acaso es inédita la ecuación por la que el «hambre» habilita la dominación política de un Estado (moderno) atravesado por la matriz productiva capitalista? No lo creo. Sin embargo, lo oscuramente llamativo aquí es el hecho de que no se diga que el origen de nuestro Estado Nación está signado por el «hambre», además de hallarse trágicamente manchado de sangre.

El «hambre», conjuntamente con otros *dispositivos de control* producidos e implementados en nuestra historia, parece haber sido una de las prácticas *des-humanizantes* que fundaron *nuestra identidad* e inauguraron un modo de hacer política<sup>19</sup>: matriz que para siempre se basó en un círculo vicioso cuyo eje pareciera ser la cíclica des-humanización de los *otros-sometidos* (los indios, los gauchos, los gringos, los subversivos, los negros...) quienes, por *dominación brutal* fueron alternativamente transformados en objetos inanimados, en «simulacros de seres humanos». Repetidamente demonizados, torturados y desmoralizados, con cuerpos marcados por la violencia y rostros enquistados en el silencio, su universo “...– en la Argentina de 1879 al 1976– se ha ido superponiendo hasta mezclarse y confundirse con el nivel de lo censurado.” (Viñas; 1983:150).

La *Conquista del Desierto*, que fue siempre reivindicada por la historia oficial como el hecho emblemático de una cínica epopeya que *nos* define como sociedad, parece ser también

---

<sup>19</sup> Tal como lo sugiere Diana Lenton (2005), la *Conquista del Desierto* inauguró una forma de hacer política donde la demostración de poder, plagada de humillaciones y vejaciones, no fue sólo para presentar ante los indios, sino que tuvo que ver más bien con exhibir a la *sociedad civil* argentina la magnitud y el poder del nuevo Estado. “Es una forma de mostrar, ‘miren lo que podemos hacer, miren el poder que tenemos...’”

el trágico y terrible estandarte de una sociedad obligada al «hambre», espectro cuyo flagelo silenciado nos trasciende y constituye como *sujetos sociales*.

Aún hoy el «hambre» funciona como un *tabú* que se comprende como rezago de nuestra realidad, pero que continúa imponiéndose horrorosamente a unos y causando temor a otros. Todavía hoy, ese «hambre» se sigue relacionando silenciosa y perversamente con el «Desierto», con el «indio», y con todos los sujetos de la gran *margi-nación* argentina que persisten siendo ignorados y negados por nuestra *blanqueada identidad*. Aún hoy los multifacéticos rostros del «hambre» nos habita, pero ‘de eso no se habla’, y sus aterradores efectos sólo se revelan masivamente como efímeros destellos que aparecen en algún titular del *mass media* y que sólo unos pocos se atreven a creer que sea real en un país ‘destinado al éxito’, un país ‘tan rico’ y con tantas potencialidades: *promesa* que, como en el siglo XIX, es re-editada sinnúmero de veces. Juicios propagados que, aún hoy, condenan, encierran, someten, excluyen y depuran.

### Referencias Bibliográficas

- Alberdi, Juan Bautista. (2000) *Escritos selectos*. Bs.As.: Letra y Color Ediciones.
- Andermann, Jens, *Argentine Literature and the 'Conquest of the Desert', 1872-1896* [en línea] *Birbeck College*, [ref. 07 de mayo de 2009] Disponible en: <http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/texts/Andermann02.htm>
- Arendt, Hannah. (1987) *Los orígenes del totalitarismo. Parte III: Totalitarismo*. Madrid: Ed. Alianza.
- Arendt, Hannah. (2005) *La Condición Humana*. 2ª reimpresión. Barcelona: Paidós.
- Barros, Álvaro. (1957) *Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sur*. Bs. As.: Hachette S.A.
- Belza Juan Estaban y otros. (1979) *La expedición al desierto y los salesianos 1879* Argentina: Ediciones Don Bosco.
- Blengino, Vanni. (2005) *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores* Bs. As.: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

- Bourdieu, Pierre. (1999) *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Editorial Anagrama S.A.
- Bruno, Cayetano. (1992) *La evangelización de la Patagonia y de la Tierra del Fuego*. Rosario: Didascalías.
- Camporesi, Piero. (1999) *El Pan Salvaje* Bs. As.: Fondo de Cultura Económica..
- Castro, Josué de. (1962) *Geopolítica del Hambre*. 5ª edición. Bs. As.: Solar.
- Curruhuinca-Roux (1985) *Las matanzas del Neuquén. Crónicas Mapuches*. Bs. As.: Plus Ultra.
- Davilo, Beatriz, Gotta, Claudia. [Comps.] (2000) *Narrativas del desierto. Geografías de la alteridad*. Rosario: UNR Editora.
- Delrio, Walter M. (2005<sup>1</sup>) *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 312 pp.
- Delrio, Walter. (2005<sup>2</sup>) “*Sabían llorar cuando contaban. Campos de concentración, deportación y torturas en la Patagonia.*” [en línea] [consulta: 19 de noviembre de marzo de 2007] Disponible en:  
<http://www.poderautonomo.com.ar/historia%20de%20nosotros/primer%20jornada/exposiciones/2%20walter%20delrio.htm>
- Echeverría, Esteban. (2006) *El Matadero – La Cautiva*. Bs. As.: Gradifco SRL, 127 pp.
- Falkner, Thomas P. (1957) *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*. Bs. As.: Librería Hachette S.A. 175 pp.
- Foucault, Michel. (2006) *Seguridad, territorio y población: Curso en el Collège de France: 1977-1978*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica, 488 pp.
- Gotta, Claudia (2003) *Intentando reconstruir el pasado indígena, o de cómo se hace necesario cambiar los espejos* [en línea] V Jornadas sobre sociedades indígenas pampeanas. Mar del Plata, Facultad de Humanidades, UNMDP [consulta: 03 de marzo de 2008] Disponible en:  
<http://www.mdp.edu.ar/humanidades/investigacion/arqueolab/page6.html>
- Gotta, Claudia. (2004) “‘*Descubriendo’ la frontera. Políticas blancas e indias: voces en disputa y espacios de conflicto. El sur santafesino en tiempos de López.*” En Dávila, B., Gotta, C., Germain M., Manavella, A. y Múgica, M. L (coords.) *Territorio, memoria y relato en la construcción de identidades colectivas Tomo III*. Rosario: UNR Editora, pág. 90-94.
- Gotta, Claudia; Risso, Julio L.; Taruselli, M. Victoria (2009) “*Repensando la ciudadanía desde los bordes. Fronteras simbólicas, identidades indias y participación política.*” En IX Congreso Nacional de Ciencia Política. ‘Centros y Periferias: equilibrios y asimetrías en las relaciones de poder’. SAAP, UNL y UCSF. Santa Fe.
- Guinnard, A. (1999) *Tres años de cautividad entre los patagones*. Bs. As.: El elefante blanco.
- Gutierrez, Eduardo. (1961) *Croquis y siluetas militares*. 2ª edición. Bs. As.: Eudeba.
- Hernández, José. (1971) *Martín Fierro*. 13ª edición. Bs. As.: Losada.
- Laclau, Ernesto. (1996) *Emancipación y diferencia*. Argentina: Ariel.
- Lenton, Diana. (2005) “*La cuestión de los indios y el genocidio en los tiempos de Roca: sus repercusiones en la prensa y la política.*” [en línea] Tercer encuentro de la Historia de Nosotros. “Genocidio y Pueblos Indios en los Medios de Comunicación. Comisión de cultura. Bloque 19 y 20, Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires,

14/10/2005[consulta: 19 de noviembre de 2007] Disponible en:  
[www.ctera.org.ar/iipmv/publicaciones/Cuaderno6/Doc/1800/lenton.doc](http://www.ctera.org.ar/iipmv/publicaciones/Cuaderno6/Doc/1800/lenton.doc)

- Lupo, Remigio. (1968) *La conquista del Desierto. Crónicas enviadas al diario «La Pampa» desde el Cuartel General de la Expedición de 1879*. Bs. As.: Freeland.
- Mansilla, Lucio V. (2006) *Una excursión a los indios ranqueles*. Bs. As.: Gradifco.
- Mases, Enrique. (1998) “*La Cuestión Social en Chile y Argentina. La incorporación de los indios sometidos 1878-1885*”. Revista de Estudios Trasandinos, Santiago, #2: 171-188.
- Mases, Enrique. (2002) *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Bs. As. Prometeo Libros/Entrepasados.
- Mayo, Carlos [editor] (2000) *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*. Bs. As.: Biblos.
- Mignolo, Walter. (2007) *La idea de América Latina*. Barcelona: Gedisa, S.A.
- Montanari, Massimo. (1993) *El hambre y la abundancia*. Barcelona: Crítica.
- Moreno, Francisco P. (2007) *Exploración de la Patagonia sur I: por las cuencas del Chubut y el Santa cruz: 1876-1877*. Buenos Aires: Continente.
- Moreno, Francisco. (1999) *Reminiscencias del Perito Moreno*. [Versión propia recopilada por Eduardo V. Moreno] 2ª reimpresión. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Musters, George Chawort. (2007) *Vida entre los Patagones: un año de excursiones desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro: 1869-1870* Bs. As.: Continente-Pax. 320 pp.
- Poulantzas, Nicos. (1983) *Estado, Poder y Socialismo*. 4ª edición. España: Siglo XXI
- Prado, Comandante Manuel. (1961) *La guerra al malón* 2ª edición. Bs. As.: Eudeba. 141 pp.
- Quijada, Mónica. (1999) “*La ciudadanización del «indio bárbaro». Políticas oficiales y oficiosas hacia la población indígena de la Pampa y la Patagonia, 1870-1920*” En Revista de Indias, CSIC. Vol. LIX, Nº 217.
- Radovich, J. C. y Balazote, A. (1992) *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre el pueblo indígena de la Argentina*. Bs. As., CEAL.
- Ramayón, E. (1913) *Conferencia sobre La Conquista del Desierto*. Bs. As.: Imprenta G. Kraft.
- Risso, Julio L. (2007) “*‘Tierra de Nadie’ y ‘Tierra Prometida’*. Hacia un análisis político de vertientes discursivas que significaron al «desierto» durante el proceso de formación del Estado Nación argentino.”[CD-ROM] VI Jornadas de Arqueología e Historia de las regiones Pampeana y Patagónica. Mar del Plata. ISBN 978-987-544-241-2
- Risso, Julio L. (2008). *Hambre de Tierras y Tierra de Hambre. Un acercamiento a los significados políticos del «Hambre» en el «Desierto» decimonónico*. Tesina de Grado (Lic. en Ciencia Política) Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Rotker, Susana. (1999) *Cautivas. Olvidos y memoria en la Argentina*. Bs. As.: Editora Espasa Calpe Argentina S.A./Ariel. 1999.
- Sarmiento, Domingo F. (2000) *Facundo*. Bs. As.: Gradifco SRL.
- Scavino, Dardo. F. (1993) *Barcos sobre la pampa. Las formas de la guerra en Sarmiento*. Bs. As.: Ediciones El Cielo por Asalto.
- Todorov, Tzvetan. (2005) *La conquista de América. El problema del otro*. 2ª reimp.- Bs. As.: Siglo XXI Editores Argentina.

Villegas, Gral. Conrado. (1974) *Expedición al gran lago Nahuel Huapi en el año 1881*. 2ª edición. Bs. As.: Edeuba, 209 pp.

Viñas, David. (1983) *Indios, Ejército y Frontera*. 2ª edición. Argentina: Siglo XXI.

Yunque, Álvaro. (1969) *Hombres en las guerras de las Pampas (Héroes, mártires, aventureros, apóstoles: 1536-1886)*. Bs. As.: Cartago SRL.